

## PROGRAMA DE CURSO

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

#### Datos del curso

Nombre del Curso	Fenómenos Microeconómicos	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión
		AP01300	5	V - 3Año	

Línea formativa	Económico-Financiera	Código Unesco (SCT)	5307.15	Área del Conocimiento (OCDE)	6.5 B
Ciclo Formativo	Formación Básica	Carácter	Obligatorio		
Número de créditos SCT	5	Pre Requisito(s)	AP01206 Estadística para la Gestión II / CP2204 Matemáticas II		

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4,5	Total semanal	7,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

#### Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos		Grado Académico	
Fono Contacto		Email Institucional	
Horario de Atención		Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Que el/la estudiante aplique la racionalidad económica en la resolución de los problemas públicos, analizando el comportamiento del consumidor y del productor dentro de los mercados. Junto lo anterior, el curso busca que los y las estudiantes identifiquen los principales problemas de los mercados producidos por las externalidades, asimetrías de información, aplicados a políticas públicas específicas. Finalmente, el curso pretende que él y la estudiante puedan analizar los problemas públicos a través desde la óptica de la microeconomía a través de modelos y análisis empíricos que respalden su toma de decisiones.

### III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

#### Competencias Específicas

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1(AI): Define, analiza e interpreta el fenómeno organizativo y/o de red en el que se desarrolla su accionar, utilizando enfoques interdisciplinarios para problematizarlo desde la especificidad de los asuntos públicos.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.1.1:</b> Tipifica la organización y/ o red desde marcos teóricos y empíricos, identificando su estructura interna y sus principales elementos constitutivos, analizando críticamente los conceptos y corrientes organizativas y administrativas existentes. <b>Logro I.1.2:</b> Construye hipótesis sobre la naturaleza de la organización y/o red a través de marcos teóricos y empíricos pertinentes, enfocando su análisis desde los asuntos públicos, utilizando técnicas predictivas adecuadas.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2(AI): Identifica y analiza relaciones, influencias y dinámicas de interacción entre su organización y/o red y su entorno, utilizando y conjugando modelos y aproximaciones teóricas, enmarcando este proceso en la administración pública chilena.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.2.4:</b> Construye modelos de análisis orientados a reconocer, de manera integrada, la estructura, funcionamiento, organismos, relaciones e influencias entre las diferentes entidades que conforman la administración pública chilena. <b>Logro I.2.5:</b> Utiliza técnicas y herramientas de análisis presupuestario, financiero, contable, político y/o de gestión, que le facilitan la toma de decisiones.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 3(AI): Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.3.1:</b> Reconoce el entorno social, político, económico, cultural, demográfico y/o tecnológico utilizando y conjugando herramientas de diagnóstico pertinentes. <b>Logro I.3.2:</b> Elabora y propone hipótesis proyectivas desde marcos teóricos y metodológicos interdisciplinarios para comprender la complejidad de su organización y/o red y su vinculación con el entorno. <b>Logro I.3.4:</b> Diagnostica y pronostica el comportamiento de la organización y/o red, utilizando técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo. <b>Logro I.3.5:</b> Diseña estrategias de acción orientadas a resolver problemas públicos a partir de técnicas y herramientas de diagnóstico y pronóstico adecuadas. <b>Logro I.3.6:</b> Anticipa escenarios identificando y convocando actores que influyen en la solución del problema público, reconociendo sus intereses y capacidades con el objeto de generar alianzas, considerando aspectos legales, políticos y de gestión, actuando con visión de resultados. <b>Logro I.3.8:</b> Define alternativas y cursos de acción para su organización y/o red utilizando conocimientos, metodologías y destrezas propias de su quehacer profesional comunicando de manera efectiva los alcances de la misma. <b>Logro I.3.11:</b> Realiza recomendaciones para la adecuada implementación del plan incorporando variables de análisis político, financiero, de gestión, que aseguren su viabilidad y sustentabilidad.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1(AII): Identifica, diagnostica, analiza e interpreta, holística y multidimensionalmente, las variables constitutivas y asociadas que influyen en el objeto de la asesoría a abordar.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro II.1.2:</b> Reconoce e interrelaciona factores internos y externos que influyen en la definición y caracterización del objeto de la asesoría. <b>Logro II.1.4:</b> Diagnostica situacionalmente el objeto de la asesoría, conjugando herramientas y técnicas de recolección, análisis e interpretación de información, identificando escenarios actuales y futuros que influyen en su desarrollo. <b>Logro II.1.6:</b> Realiza una síntesis interpretativa y explicativa del objeto de la asesoría conjugando técnicas cualitativas y cuantitativas, utilizando herramientas de análisis sustentadas en criterios científicos, disciplinares y experienciales.

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1(AIII): Define, analiza e interpreta el fenómeno organizativo y/o de red en el que se desarrolla su accionar, utilizando enfoques interdisciplinarios para problematizarlo desde la especificidad de los asuntos públicos.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro III.1.2:</b> Construye modelos de abordaje orientados a interpretar fenómenos propios de los asuntos públicos apoyándose en saberes científicos, reconociendo su rol como agente de transformación de la realidad.

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1(AIV): Identifica, diagnostica, analiza y define problemas públicos, desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo variables que influyen en su naturaleza y resolución.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro IV.1.4:</b> Identifica e interpreta las dinámicas asociadas al problema público utilizando herramientas de análisis situacional y prospectivo, apoyando su análisis en criterios éticos. <b>Logro IV.1.5:</b> Caracteriza problemas públicos a través de métodos de análisis cualitativo y cuantitativo, reconociendo el ámbito en el que se enmarca su accionar para la toma de decisiones.

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2 (AIV): Dirige, coordina y/o participa del proceso de políticas públicas apoyado en modelos teóricos y empíricos, interpretando hechos desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo relaciones e influencias entre diferentes variables con visión de resultados.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro IV.2.4:</b> Analiza las políticas públicas desde marcos referenciales y teóricos apropiados, reconociendo los procesos de adopción de decisiones políticas y de establecimiento de objetivos públicos. <b>Logro IV.2.5:</b> Propone políticas públicas considerando aspectos económicos, culturales, políticos, geográficos y/o sociales, tomando en cuenta la viabilidad legal, administrativa, financiera, política y/o de gestión de las mismas. <b>Logro IV.2.6:</b> Elabora alternativas y lineamientos para la acción, identificando ámbitos prioritarios del gobierno, considerando tiempos, costos y esfuerzos, reconociendo la naturaleza de los sistemas políticos y de las instituciones públicas.

### Competencias Genéricas

<b>Competencia Transversal</b>	<b>T.8.</b> Moviliza recursos orientados a persuadir y generar apoyos de actores estratégicos, negociando y resolviendo conflictos que permitan motivar y alinear intereses y visiones divergentes. <b>T.9.</b> Reflexiona desde la teoría y la práctica, incorporando distintos enfoques para generar aprendizajes significativos que le faciliten la comprensión y transformación de la realidad.
--------------------------------	--

### IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) (SEÑALAR ENTRE PARÉNTESIS QUÉ CG Y CE INTEGRA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE)

RA 1	Identificación de la economía y de su objeto (CG1; SCE 1.1)
RA 2	Comprensión de la significación social del mercado en términos de coordinación de esfuerzos individuales (CG1; SCE 1.2).
RA 3	Identificación de las fuerzas fundamentales que operan en los mercados y de sus determinantes (CG1; CE2, SCE 3.3).
RA 4	Comprensión de los conceptos de elasticidad de oferta y de demanda (CG1; SCE 3.1)
RA 5	Identificación de los elementos básicos de Economía del Bienestar y aplicaciones ilustrativas (CG2; CE4).
RA 6	Comprensión del concepto de costo de oportunidad y de los diversos conceptos del análisis de costos y sus relaciones (CG2; SCE 3.2)
RA 7	Comprensión y capacidad de aplicar el concepto de eficiencia económica (CG2; CE4).
RA 8	Identificación de los distintos de bienes económicos, en función de la rivalidad y excluibilidad (CG3; CE5).
RA 9	Identificación de los principales tipos de mercado (CG2, CG2, CG3; CE6).
RA 10	Comprensión de los fundamentos de la Teoría del Consumidor Racional (CG1; CG2; CE1, CE8)
RA 11	Comprensión de los factores económicos fundamentales que inciden en el análisis de la discriminación y la desigualdad (CG2; CE7).

RA 12 Identificación de las fallas de mercado fundamentales (CG3; CE 5, CE9).

## V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas
RA1 RA2 RA3 RA4	Identificación de la economía y de su objeto; Comprensión de la significación social del mercado en términos de coordinación de esfuerzos individuales; Identificación de las fuerzas fundamentales que operan en los mercados y de sus determinantes. Comprensión de los conceptos de elasticidad de oferta y de demanda.	Prueba parcial (25%) y dos controles sin previo aviso (c/u puede ser 8,333% si no es el que se elimina).	Clases expositivas con participación de los estudiantes previa lectura del material programado.
RA5 RA6 RA7 RA8 RA9	Identificación de los elementos básicos de Economía del Bienestar y aplicaciones ilustrativas; Comprensión del concepto de costo de oportunidad y de los diversos conceptos del análisis de costos y sus relaciones; Comprensión y capacidad de aplicar el concepto de eficiencia económica; Identificación de los distintos de bienes económicos, en función de la rivalidad y excluibilidad. RA 9 Identificación de los principales tipos de mercado (CG2, CG2, CG3; CE6).	Prueba parcial (25%) y dos controles sin previo aviso (c/u puede ser 8,333% si no es el que se elimina).	Clases expositivas con participación de los estudiantes previa lectura del material programado.
RA10 RA11 RA12	Comprensión de los fundamentos de la Teoría del Consumidor Racional; Comprensión de los factores económicos fundamentales que inciden en el análisis de la discriminación y la desigualdad; Identificación de las fallas de mercado fundamentales.	Prueba parcial (25%) y dos controles sin previo aviso (c/u puede ser 8,333% si no es el que se elimina).	Clases expositivas con participación de los estudiantes previa lectura del material programado.

## VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Semana	
1	<b>UNIDAD 1 EL PROBLEMA ECONOMICO:</b> 1.1 Presentación del curso. (1/2 sesión). 1.2 Países pobres y países ricos: crecimiento y desarrollo <b>OLG</b> (1 1/2 sesiones).
2	1.3 Escasez, Costo de Oportunidad, Toma de Decisiones y principios fundamentales de la economía <b>MCap.1 3-20</b> (1 sesión). 1.4 Beneficios resultantes del intercambio (comercio) <b>M Cap.3 49-62</b> (1 sesión).
3	<b>UNIDAD 2 ENFOQUE DE EQUILIBRIO PARCIAL:</b> <b>Primera aproximación a la Oferta y la Demanda.</b> 2.1 Mercado y Demanda <b>M Cap.4 65-72</b> (hasta figura 4) (1 sesión).

	2.2 Oferta y Equilibrio de Mercado <b>M</b> Cap.4 73-87 (1 sesión).
4	2.3 Elasticidades <b>M</b> Cap.5 89-109 (1 sesión)
5	2.4 Precios máximos, mínimos e impuestos <b>M</b> Cap.6 111-131 (1 sesión)
6	<b>PRIMERA PRUEBA PARCIAL DE FENÓMENOS MICROECONÓMICOS (25% DE LA NOTA DE PRESENTACION A EXAMEN) (1 sesión)</b>
7	<b>Tópicos Introdutorios de Economía del Bienestar.</b> 2.5 Excedentes del Consumidor y del Productor <b>M</b> Cap.7 135-154 (1 sesión). 2.6 Efectos de la Tributación <b>M</b> Cap.8 155-169 (1/2 sesión). 2.7 Efectos del Comercio Internacional <b>M</b> Cap.9 171-191 (1/2 sesión).
8	<b>Externalidades y Bienes Públicos</b> 2.8 Externalidades <b>M</b> Cap.10 195-215 (1/2 sesión). 2.9 Bienes Públicos y Recursos Comunes <b>M</b> Cap.11 217-232 (1/2 sesión).
9	<b>UNIDAD 3 TEORIA DE LA FIRMA</b> <b>Producción, Costos y Equilibrio de la Firma</b> 3.1 La Función de Producción y los Costos Económicos <b>M</b> Cap.13 259-277 (1/2 sesión) 3.2 Curva de Oferta Individual y de la Industria y Equilibrio en Competencia Perfecta. <b>M</b> Cap.14 279-298 (1 sesión).
10	<b>SEGUNDA PRUEBA PARCIAL DE FENÓMENOS MICROECONÓMICOS (25% DE LA NOTA DE PRESENTACION A EXAMEN) (1 sesión) ENTRA TODA LA MATERIA POSTERIOR A LA PRIMERA PRUEBA PARCIAL.</b>  <b>Monopolio, Competencia Monopolística y Oligopolio.</b> 3.3 Monopolio <b>M</b> Cap.15 299-328 (1/2 sesión). 3.4 Competencia Monopolística <b>M</b> Cap.16 329-348 (1/2 sesión). 3.5 Oligopolio <b>M</b> Cap.17 349-371 (1 sesión).
11	<b>TERCERA PRUEBA PARCIAL DE FENÓMENOS MICROECONÓMICOS (25% DE LA NOTA DE PRESENTACION A EXAMEN) (1 sesión) ENTRA TODA LA MATERIA POSTERIOR A LA SEGUNDA PRUEBA PARCIAL.</b>
12	<b>UNIDAD 4 TÓPICOS ADICIONALES</b> 4.1 Los Mercados de Factores de la Producción <b>M</b> Cap.18 375-396 (1 sesión). 4.2 Ganancias y discriminación <b>M</b> Cap 19 397-414 (1/2 sesión). La Desigualdad en el Ingreso y la Pobreza <b>M</b> Cap 20 415-435 (1/2 sesión).
13	<b>CUARTA PRUEBA PARCIAL DE FENÓMENOS MICROECONÓMICOS (25% DE LA NOTA DE PRESENTACION A EXAMEN) (1 sesión)</b> <b>ENTRA TODA LA MATERIA POSTERIOR A LA SEGUNDA PRUEBA PARCIAL (incluida la que entró en la Tercera Prueba).</b>
14	<b>PRUEBA ACUMULATIVA OPCIONAL Y DE RECUPERACION (sustituye la peor de las 4 pruebas anteriores)</b>
15	<b>EXAMEN FINAL (por programar)</b>
16	<b>EXAMEN DE REPETICION (por programar)</b>

## VII. BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria (5 títulos como máximo) y complementaria (5 títulos como máximo))

Bibliografía Obligatoria	Bibliografía Complementaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Letelier, Leonardo (2006): “La Racionalidad del mercado”, Documentos de Apoyo Docente N.4, Enero 2006. INAP, Departamento de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Chile. <a href="http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/l20_061251324dad4enpdf.pdf">http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/ap/instituto_de_asuntos_publicos/l20_061251324dad4enpdf.pdf</a> <b>Código: LLS</b></li> <li>Mankiw, G. (2012) <b>Principios de Economía</b>, 6ª Ed., Cengage Learning, <b>Código: M</b></li> <li>Ramos, J. (2007) “Flexibilidad Laboral y Empleo”, <b>SDT 267</b>, Santiago, Noviembre, Depto. de Economía, Universidad de Chile, (21 pp.), <b>Código: R</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Landerretche, O.A. (2017) “Introducción a la economía: producción, intercambio, precios, crecimiento y desarrollo” (15 p.), <b>Código: OLG</b></li> <li>Samuelson, P. y W. Nordhaus (2005) <b>Economía</b>, 18ª.Ed., McGraw-Hill, <b>Código: SyN</b></li> <li>Parkin, M. (2009) <b>Economía</b>, 8ª Ed., Pearson Adison Wesley, <b>Código: P</b></li> <li>Stiglitz, J.E. (2000) <b>Economía del Sector Público</b>, 3ª. Edición, Antoni Bosch editor, Capítulo 7, pp. 181-211, <b>Código: S</b></li> </ul>

## VIII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

### **Requisitos de asistencia:**

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

### **Requisitos de Aprobación:**

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

## IX. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos

de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl)

## X. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

--